

Resolución No. 1708/017

FA/fa

DIRECTORIO - Montevideo, 19 de mayo de 2017

VISTO: la necesidad de cubrir las funciones del cargo de Coordinador en el Hogar Mixto "Nuevo Desafio", dependiente de la Dirección Departamental de Flores; ------

CONSIDERANDO: que a tales efectos corresponde disponer la realización de un llamado a concurso interno a fin de cubrir dicha vacante;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las potestades establecidas en el artículo 7 de la ley 15.977; -----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY Según lo acordado en Sesión del 17 de mayo ppdo. (Acta Nº19/017) RESUELVE:

1º) DISPÓNESE la realización de un Llamado a funcionarios del Instituto, interesados en desempeñar por vía de encargatura remunerada con la consiguiente transitoriedad, precariedad e interinidad que ello implica, una función del cargo de Coordinador I Centro, Serie Educación (Interior) Escalafón "D", Grado 07, para ser desempeñada en el Hogar Mixto "Nuevo Desafío", dependiente de la Dirección Departamental de Flores.

2º) COMUNIQUESE a Dirección General, Subdirección General de Gestión Territorial, Dirección Departamental de Flores, Comité de Políticas de Desarrollo Humano, y alos Servicios de Capital e Interior, hecho, pase a la División Recursos Humanos para la implementación del llamado de referencia y demás efectos pertinentes.

> O RODRIGUEZ Mag. FERNAN DIRECTOR

I. N. A. U.

Lic. MARISA LINDNER PRESIDENTA